

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICASExplotación de ferrocarriles por
el Estado

Sobre reversión de una parcela de terreno del ferrocarril de Estella a Vitoria declarada sobrante por Resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de diciembre de 1962

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de los herederos de la señora viuda de don Julian Echezarrá, la posibilidad de reversión a su patrimonio de una parcela sobrante de terreno de forma cuadrangular, y de dos áreas setenta y cinco centáreas de superficie, que perteneció a la finca de 557 metros cuadrados de superficie que, situada en término municipal de Maestu, paraje de «Madurasabel», fué expropiada y pagada en su totalidad en agosto de 1927 para la construcción del ferrocarril de Estella a Vitoria.

La mencionada parcela linda por el Norte con terrenos del ferrocarril y con don Hilario Martínez; por el Sur y el Este con terrenos del ferrocarril, y por el Oeste con camino.

Los pretendientes a la reversión habrán de manifestarlo en el plazo de un mes a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán acreditar la adquisición del derecho de su causante y el pago de Derechos reales por la transmisión.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
MADRID

Doña Josefa Mota Diaz ha causado baja en este Colegio, lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—5.138.

DEHESA DE JANDIA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 5 de agosto en el domicilio social, calle León y Castilla, 370, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar de la compraventa de terrenos.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1963.—Un Administrador, Gustavo Winter Klingele.—5.139.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
«SANTA BARBARA»

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

Pago de los intereses de obligaciones
Emisión 1962

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 20 del actual se hará efectivo en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Herrero, Banco Español de Crédito, de Oviedo, y

Para el justiprecio de la parcela se procederá con arreglo a lo prevenido en el capítulo tercero del título segundo de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Madrid, 12 de julio de 1963.—El Director, Angel Balbas.—3.509.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política
Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Triumph Internacional, Sociedad Anónima».

Mercancía a importar: cintas elásticas, tiras de algodón, lacitos de algodón, etiquetas, goma espuma, armazones, hebillas, hilo perlón, tejido Spandex, etc.

Mercancía a exportar: fajas elásti-fit, sostenes bikini y pantalones baño.

Merzas y desperdicios: 15 por 100.

Fundamentos: toda la mercancía que se exporta va destinada al grupo «Triumph Internacional», que es el que suministra la materia prima necesaria, que, al ser transformada en España, suministra además trabajo para 300 obreras.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de julio de 1963.—El Director general.—5.298.

Peticionario: Gonzalo Irisarri Gutiérrez.—Francisco Cotoira, 11-1.º, La Coruña.

Mercancía a importar: pluma de avestruz y galito.

Mercancía a exportar: plumeros, en sus distintas gamas, fabricados en su mayor parte con productos nacionales.

Merzas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: aprovechamiento de las materias primas nacionales, incrementadas con las importadas, para conseguir una totalidad de modelos superiores en presentación y precio a los de cualquier país.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 13 de julio de 1963.—El Director general.—5.343.

Peticionario: Gandara y Haz, Ltda.—Julian Estévez, 36, Vigo (Pontevedra).

Mercancía a importar: tándidos congelados o refrigerados.

Mercancía a exportar: atún en conserva, en envases de hojalata y preparado en aceite, salmuera u otras saizas.

Merzas y desperdicios: 35 a 43 por 100.

Fundamentos: escasez de pesca de tándidos en España para cubrir la demanda exterior de esta conserva. Al poder adquirir la pesca a precios más económicos permitirá industrializar la conserva en competencia internacional.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 13 de julio de 1963.—El Director general, P. D. Florencio Sánchez Menéndez Rivas.—5.349.

Banco de Bilbao, de Bilbao, el valor líquido del cupón número 2 y del «A», correspondientes a los intereses de obligaciones, emisión de 1962 de esta Sociedad del 5.345 por 100.

Oviedo, a 10 de julio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartere de las Alas Pumariño, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—5.134.

FABRIL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto próximo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda para el día siguiente a la misma hora, en el local social, sito en la carretera de Valldemosa, número 39, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de marzo último.

2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963-64.

Palma de Mallorca, 11 de julio de 1963.—El Consejero-Delegado.—5.132.

ALFREDO ALONSO Y CIA, S. A.
CASA ULTRA-RADIO

A efectos de lo prevenido por el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 18 de junio de 1963, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Condonar los dividendos pasivos correspondientes a las acciones de la sociedad números 311 a 1.000, ambas inclusive, reduciendo en consecuencia su capital social a 7.755.000 pesetas.

b) Emitir 207 nuevas acciones, numeradas del 311 al 517, de valor nominal 15.000.000 de pesetas, canjeables por las antiguas números 311 a 1.000, a primer requerimiento de la sociedad.

c) Mantener con su actual forma, valor y derechos las acciones números 1 a 310, ambas inclusive, de la sociedad.

Sevilla, 20 de junio de 1963.—El Administrador de la sociedad.—5.354-5.

1.º 19-7-1963.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización
MADRID

Símbolo de amortización premiado en el presente mes de julio:

Número 5.339

5.346-8

S. A. COMPANIA GENERAL DE
ASFALTOS Y PORTLAND «ASLAND»

Emisión de obligaciones

Esta Sociedad, domiciliada en Barcelona, calle de Córcega, número 325, con un capital de 402 millones de pesetas, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas y cedulistas celebrada el 25 de abril último, pondrá en circulación el próximo día 22 de julio 225 millones de pesetas en obligaciones simples, al portador, de

1.000 pesetas nominales cada una, según escritura otorgada en Barcelona el día 26 de junio de 1963 ante el Notario don Enrique Gabarró Samsó.

Dichas obligaciones se emiten a la par, libres de gastos para el suscriptor, y devengarán un interés bruto anual del 6,072 por 100. Los impuestos a cargo del tenedor serán del 5 por 100 de los actuales en virtud de la desgravación concedida por el Ministerio de Hacienda. El de negociación correrá a cargo de la Empresa.

Los cupones serán semestrales, con vencimiento 1 de enero y 1 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 1 de enero de 1964. La renta líquida es del 6 por 100 anual.

La amortización se efectuará en veinte años, a partir de 1969, por sorteos anuales según cuadro de amortización.

Ha sido designado Comisario del Sindicato de Obligacionistas la Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús Garí, Sociedad Anónima.

Barcelona, 1 de julio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Bertrán Güell.—5.154.

TABANERA ROMAGOSA

«Tabanera Romagosa, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, calle de Jorge Juan, número 33, en Junta general extraordinaria de accionistas, válidamente celebrada en día 18 de junio de 1963, se acordó por unanimidad reducir el capital social de 20.000.000 de pesetas a 12.500.000 pesetas, afectando la reducción solamente a la parte no desembolsada de las acciones de la Serie A de las dos que forman el capital social, por lo que el valor nominal conjunto de las acciones de dicha Serie, que era de 10.000.000 de pesetas, quedará reducido a 2.500.000 pesetas, y el valor nominal de sus acciones, en lugar de 1.000 pesetas será de 250 pesetas, o sea la parte desembolsada, quedando, en consecuencia, las aludidas acciones completamente liberadas.

Tabanera Romagosa, S. A.
José G. H. Tabanera, Administrador;
Juan Romagosa Fuxa, Administrador.—
5.127. 1.º 19-7-1963

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID

Alcalá, 79. Teléfono 276-28-00

Símbolo premiado en el sorteo del mes de julio de 1963: 9.057

5.129

APLICACIONES DEL FRIO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, en Palma de Mallorca, en las oficinas de la Sociedad, plaza Payesa, número 7-1.º, el próximo día 6 de agosto a las 11 horas. La orden del día es:

- presentación-dimisión del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.
- presentación informe económico marcha Sociedad.
- modificación varios artículos de los Estatutos sociales.
- ruegos y preguntas.

En su caso queda convocada segunda convocatoria, la cual se celebrará en el mismo lugar y hora el 7 de agosto, con la misma orden del día.

Palma de Mallorca, 10 de julio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.128.

UNION GANADERA, S. A.

SEVILLA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1962

	Pesetas
Activo:	
Suma total	7.742.128,98
Pasivo:	
Suma total	7.742.128,98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1962

	Pesetas
Debe:	
Suma total	1.233.622,50
Haber:	
Suma total	1.361.973,31
Beneficios líquidos	128.350,89

1.050

BORDADOS MALLORCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente a la misma hora, en segunda, en el local social, sito en la carretera de Valldemosa, número 37, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Cuentas, Balance y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1962-63.
- 2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963-64.

Palma de Mallorca, 11 de julio de 1963.—El Consejero-Delegado.—5.130.

COMERCIAL CASTILLA, S. A.

De conformidad a lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad «Comercial Castilla, S. A.» en la sesión celebrada con fecha 30 de mayo último, y a lo dispuesto por el Director-Gerente de la misma en uso de las facultades que le fueron conferidas especialmente, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 2 de agosto próximo en primera convocatoria, y al siguiente, día 3 del propio mes, en el domicilio social, a las seis de la tarde, al objeto de examinar y resolver respecto del siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la

Sociedad en su sesión del día 30 de mayo último y, en uso de la facultad para acogerse que le fué conferida del Director-Gerente, de deducir solicitud para acogerse la Sociedad «Comercial Castilla, S. A.» al beneficio legal de declaración en estado de suspensión de pagos.

2.º Nombramiento de las personas u organismos que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente de suspensión de pagos, con facultades para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Barcelona, a 12 de julio de 1963.—5.316-5.

RADIO ESPAÑA DE BARCELONA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 3 de julio de 1963 tomó el acuerdo de emitir 200 acciones nominativas de 2.500 pesetas cada una, denominadas de la serie E, que se ofrecen a la suscripción proporcional y preferente de los señores accionistas a razón de una acción nueva por cada 6.000 pesetas de capital desembolsado de las anteriores emisiones.

Los señores accionistas deberán desembolsar inicialmente, y al formalizar la suscripción, el 25 por 100 del valor nominal, o sea 625 pesetas.

Podrá ejercitarse el derecho de suscripción, durante el plazo de treinta días, que será abierto el día 27 de julio de 1963, en las oficinas de la Compañía, Ramblas, número 126; transcurrido el plazo se estimará renunciado el derecho de suscripción preferente.

Barcelona, 12 de julio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Ramírez.—5.120.

JUAN GUITART HERMANOS, S. A.

Celebrará Junta general extraordinaria, en su domicilio social, el día 3 de agosto próximo, a las trece horas, para designar gerentes y modificar los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de julio de 1963.—5.318-5.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

AVISO a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del día 1 de agosto próximo procederemos al pago de los intereses que vencen en dicha fecha de nuestras obligaciones:

Serie 14.º-Cupon número 17

También se abonarán desde dicha fecha las obligaciones de esta serie que han resultado amortizadas en reciente sorteo, cuya lista está expuesta en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar dichos pagos son:

Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Central, y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 10 de julio de 1963.—El Consejo de Administración.—5.121.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratado, 29 - Tel. 257.07.05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrásado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 600.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.